

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento Interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	SERVICIO A LA COMUNIDAD	Las personas interesadas pueden acercarse personalmente a las oficinas del GAD Parroquial, y solicitar su necesidad o inquietud,.	De acuerdo al requerimiento o la necesidad que desee, lo puede hacer verbal o mediante oficio dirigido a la Lic. Nelly Rivera Presidenta del GAD, y si se trata de elaboración de oficios o de copias de cédula u otro documento, lo hagan directo ya que como Institución estamos dispuestos a ayudarles ya que en la parroquia no disponemos de servicio de siver.	Una vez receiptado el oficio se genera la respuesta o autorización de la señora presidenta.	De Lunes a Viernes: de 08H00 a 12H30. y de 14H00 A 18H00	Gratis	Inmediato	Ciudadanía en General	Oficinas del Gad Parroquial	Calle Heriberto Jácome y las Palmas, junto a la cancha cubierta 032741270	Oficina	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NINGUN MORADOR HA SOLICITADO INFORMACION EN ESTE MES.
6																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/08/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												SECRETARÍA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												TLGA. PAULINA LLUGLLA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												pa@llulla.gov.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 2 741-270						